

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México
National Association of Polytechnic Universities
Polytechnic University from Toluca's Valley

1st INTERNATIONAL CONGRESS ON APPLIED MATHEMATICS

Commemoration of the Bicentennial of the Independence of Mexico

CONVOCATORIA

Muchos estudiantes llegan a ver en las matemáticas “un mal necesario”, “el enemigo a vencer”, o “el obstáculo para que se conviertan en profesionistas”. Aunque estas visiones no explican el rezago nacional en las capacidades matemáticas de nuestros estudiantes, sí nos es claro que constituyen un ambiente adverso para su aprendizaje.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y la Asociación Nacional de Universidades Politécnicas, conscientes de esta situación, con la finalidad de contribuir a despertar el interés de los estudiantes mexicanos en el aprendizaje de las matemáticas, mediante mensajes, figuras y elementos gráficos en general, convocan, por medio de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, a profesionales y estudiantes de matemáticas, ciencias de la ingeniería, diseño gráfico e industrial, publicistas, comunicólogos, artistas plásticos, y público en general, para que pongan a prueba su creatividad participando en el

Concurso Nacional de Carteles sobre el Aprendizaje de las Matemáticas “Gabriel Villaseñor”

que se efectuará en el marco del **Primer Congreso Internacional de Matemáticas Aplicadas**, del 4 al 6 de noviembre del 2009, en la sede de este evento.

Bases

- Los carteles deben tener como propósito resaltar las bondades de las matemáticas, y provocar una curiosidad orientada que derive en un interés por aprenderlas.
- Únicamente se permitirá el registro de un cartel por participante.
- El cartel deberá ser original en forma y concepto (no debe estar basado en obras preexistentes o propiedad de terceros).
- Los participantes serán los únicos responsables de la veracidad y licitud de los trabajos, así como de los datos que proporcionen de sus obras.

- Los participantes cederán por escrito los derechos de reproducción en el momento de enviar o entregar su cartel.
- Los organizadores se comprometen a respetar los créditos de autoría de las obras que se lleguen a reproducir por cualquier medio.
- Los trabajos que se reciban deberán estar libres de cualquier forma de registro de propiedad o registro de marca.
- Los autores de los 20 carteles con las mejores puntuaciones serán invitados a exhibir y explicar su obra, en el lugar, fecha y horario que el comité organizador defina, entre los días 4 al 6 de noviembre del 2009, durante la realización del Primer Congreso Internacional de Matemática Aplicada. Los carteles a exhibir deberán ser entregados por los expositores de forma impresa al tamaño 90X120 cm.
- Los trabajos, en archivo digital, serán recibidos por el Comité Organizador del primer Congreso Internacional de Matemática Aplicada, del 28 de septiembre al 14 de octubre del 2009, al correo electrónico carteles@upvt.edu.mx.
- El cartel deberá ser enviado en archivo digital (300 DPI, al tamaño, CMYK archivo TIFF o JPG). Deberá incluir el logotipo de la UPVT y de la Asociación Nacional de Universidades Politécnicas, mismos que se pueden obtener vía e-mail, a solicitud de los participantes. Los logotipos deberán reproducirse en el pie del cartel, uno en cada extremo, con una altura de 2 cms., y con la proporción correspondiente, incluyendo el símbolo R.
- En su correo deberá anexar los siguientes datos:
 - Nombre completo del concursante
 - Domicilio
 - Teléfono
 - Correo Electrónico alternativo
 - Edad
 - Lugar de residencia (ciudad, estado, provincia, país)
 - Actividad profesional
 - Breve justificación (200-400 palabras) de la misión del cartel.
- La decisión del jurado calificador será publicada el día 29 de octubre en la página del Congreso <http://www.upvt.edu.mx/PCongresoMat.asp>
- La premiación será en el marco de la clausura del Congreso.
- El jurado calificador se reserva el derecho de declarar “desierto” el resultado del concurso si a su juicio los trabajos recibidos no cumplen con la calidad suficiente para resultar ganadores. Esto no genera responsabilidad alguna para la UPVT, ni a la ANUP con los concursantes.
- Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será expresamente resuelta por el Comité Organizador del Congreso.
- El anuncio del cartel ganador se hará durante el momento de la clausura del Congreso, y bajo ninguna circunstancia se dará a conocer antes.

Premiación

- Se llevará a cabo el 6 de noviembre, durante la ceremonia de clausura del evento.
- Se entregará diploma personalizado a los cinco concursantes que hayan obtenido el mayor puntaje.
- El ganador del primer lugar recibirá un premio en efectivo por \$ 6,000.00.
- El ganador del segundo lugar recibirá un premio en efectivo por \$ 4,000.00.
- El ganador del tercer lugar recibirá un premio en efectivo por \$ 2,000.00.
- A estos premios en efectivo se sumarán premios en especie que el Comité Organizador está gestionando ante empresas e instituciones.

Aclaraciones

- Cualquier asunto relacionado con el Concurso que no se haya hecho explícito en la presente Convocatoria, será aclarado por el Comité Organizador:

Lic. Alejandra García García

agarcia@upvt.edu.mx, lperez@upvt.edu.mx, asesoriaestadistica2002@yahoo.com.mx

Teléfonos: +52 (722) 3180055, 3180056, 2788546

Web: www.upvt.edu.mx

Gabriel Villaseñor

Gabriel Villaseñor Ruiz, Postgraduado en Administración de Empresas por la Universidad de las Américas, estuvo al frente de la Subsecretaría de Industria y Promoción Internacional del gobierno mexicano en el periodo del 2000 al 2004.

De 1994 a 1998 se desempeñó como director general de "Waste Management de México S.A de C.V". Antes, de 1986 a 1990 fungió como director general de "DINA Camiones S.A de C.V". Villaseñor Ruiz, tenía también un diplomado en Comercio Internacional, por la Escuela de Altos Estudios Comerciales, de la Universidad de Montreal, Canadá.

Gabriel Villaseñor Ruiz también formó parte de algunos Consejos de Administración, de Asociaciones Civiles, Comités Técnicos e institutos diversos como el Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales del Estado de México, también en Nacional Financiera, en el Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México, además del Fondo de Garantías para el impulso a la micro y pequeña empresa en territorio mexicano.

Asimismo participó en el Fondo de Solidaridad Empresarial del Estado de México, en el Instituto Mexicano de la Vivienda Social, en el Comité Técnico Estatal del Programa "Ver bien para aprender mejor" y como presidente del jurado calificador de la Presea Estado de México al impulso económico "Filiberto Gómez".

De igual manera estuvo en la Asociación de Industriales del Estado de México, en la Industria Nacional de Autopartes, en la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, en el Consejo Empresarial del Valle de Toluca y en el Instituto Americano de Ingenieros Industriales.

El presidente del Consejo Consultivo Económico del Estado de México, Gabriel Villaseñor Ruiz, falleció en el mes de agosto del 2008 a la edad de 68 años, a consecuencia de una complicada enfermedad que lo aquejaba hace tiempo.

El funcionario estatal, quien era ingeniero industrial por la Auburn University de Alabama, Estados Unidos, también se desempeñó como secretario de Desarrollo Económico durante el gobierno de Arturo Montiel Rojas.

La Universidad Politécnica del Valle de Toluca guarda un especial agradecimiento al Ing. Villaseñor ya que gracias a su invitación, la Universidad, a los escasos meses de haber nacido, fue incorporada en calidad de miembro del Consejo consultivo Económico del estado de México, lo que le permitió establecer relaciones con el sector productivo que han fructificado en beneficio de sus alumnos y de sus docentes.